

Formato para presentar los Informes de avance

A continuación se presentan los ítems que deben presentarse en los informes de avance:

- 1. Introducción
- Objetivo General
- 3. Objetivos específicos
- Cumplimiento de los objetivos propuestos.
- 5. Relación entre estos objetivos y los resultados obtenidos.
- 6. Cumplimiento del programa inicialmente aprobado.
- 7. Cumplimiento de beneficios acordados según contrato.
- 8. Bases de datos de las secuencias obtenidas.
- 9. Fecha de inicio del proyecto
- 10. Fecha de finalización del proyecto
- 11. Resultados obtenidos
- 12. Importancia de los resultados para el desarrollo científico y para la continuidad de la investigación.
- 13. Publicaciones y presentaciones de resultados (con copia de los mismos)
- 14. Copia de los permisos conexos obtenidos:
 - Licencia de caza con fines científicos
 - Permiso de colección de muestras botánicas con fines científicos
 - Permiso de exportación e importación de especies protegidas en el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).
 - Autorización del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) para realizar la investigación en un Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE)
 - Autorización de la Oficina Nacional de Diversidad Biológica para realizar la investigación en un Área Natural Protegida
- 15. Copia de los recibos de especímenes entregados en museos o herbarios
- 16. Referencias bibliográficas

Nota: para el informe de cierre del expediente administrativo, debe enviar adicionalmente una copia en digital de la investigación in extenso.